

ANTES LA CRITICÓ Y AHORA DICE SER JUEZA CERCANA

COMPITE ENEMIGA DE LA REFORMA AL PJF

Por una magistratura de distrito, Elizabeth Trejo hace campaña en Iztapalapa, aunque bloqueó la donación de recursos para apoyar a damnificados de Acapulco

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Actualmente Elizabeth Trejo se desempeña como jueza décimo segunda de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México y hasta el año pasado fue opositora a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). Ahora presenta un discurso diferente en las campañas en la alcaldía Iztapalapa como una supuesta jueza cercana, cuando buscó beneficiar los privilegios de los juzgadores.

Según la información que brinda el Instituto Nacional electoral (INE), Trejo Galán compite para Magistrada en materia administrativa en el primer circuito judicial que corresponde a la Ciudad de México. Postulada por el mismo poder judicial, sus cargos anteriores al juzgado décimo segundo, fueron como jueza en materia administrativa en el juzgado noveno de la Ciudad de México y séptimo en el Estado de México.

En los últimos años fue una figura polémica debido a que en 2023 fue la responsa-

CDMX

• Según la información que brinda el INE, Trejo Galán compite para Magistrada en materia administrativa en el primer circuito judicial que corresponde a la Ciudad de México

FRENO

• En 2023 fue la responsable de frenar el decreto para congelar el uso de los 13 fideicomisos que ascendían a más de 15 mil 800 millones de pesos para el beneficio de los juzgadores del PJF



• Compite para magistrada administrativa en la CDMX

ble de frenar el decreto para congelar el uso de los 13 fideicomisos que ascendían a más de 15 mil 800 millones de pesos para el beneficio de los juzgadores del PJF.

El gobierno del expresidente López Obrador promovió que se utilicen estos recursos que pagaban los lujos como parte del dinero para la apoyar en la reconstrucción de Acapulco tras el paso de dos huracanes devastadores.

Además de esta defensa de recursos millonarios, Elizabeth Trejo fue pieza clave en 2024 cuando bloqueó el juicio político que promovió el gobierno presidencial anterior hacia

el juez Crescencio Contreras Martínez.

Esta resolución fue considerada por la entonces Secretaría de Gobernación como un caso de protección entre jueces, pues Contreras Martínez era denunciado por la liberación de criminales líderes del Cártel del Golfo en Tamaulipas. Entre estos fue considerado como un peligroso generador de violencia el narco-trafficante José Alberto García "La Kena". Tras varias decisiones judiciales promovidas por el poder Ejecutivo, el capo de Tamaulipas fue incluido en los traslados de líderes del narco que solicitó este año el gobierno de Estados Unidos.